

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
229
FECHA
12-mayo-25
VALOR
1509-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 254 DE FECHA 05/05/2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 144695 de fecha 14-mar-2025
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 16.594

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION

OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino ATACAMA

N° 2024 Lote N° 81 manzana localidad o loteo URBANO

sector TARAPACA SUR

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.V.
SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA	61.813.000-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.V.
GLADYS ACUÑA ROSALES	

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL EXPEDIENTE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (O PERSONA)	R.V.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.V.
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	☒ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	63,45	m2
----------------------------------	---	-----------------------	-------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	3.562.438
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,5	% \$ 17.812
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	17.812
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8062512	FECHA	12-mayo-25	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

Detalle del proyecto:

Se autoriza la Demolición Total de la edificación de con destino vivienda en 1 nivel Rol SII 1509-2 correspondiente al lote 81 de la Manzana SN del Loteo Tarapacá Sur.

La demolición corresponde a la vivienda primitiva de 63,45 m2 que cuenta con PC N°11475 de fecha 17.08.00 y RFP N°7530 de fecha 15.11.00

La demolición efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto. Presenta Certificado de desratización previo a demolición N°2515135810 del 09.04.25 emitido por la SEREMI de Salud.

NOTAS:
Los profesionales que intervienes en el proyecto son:
Arquitecto : Claudio Martinez Villalobos

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005 y Ley 20.718/24
Presenta Expropiación SERVIU para el Lote por una superficie de 220 m2 Inscrita a fojas 1061V N°1126 del 2023

kardex 16.594

JAP/PGO/miz



JUAN RODRIGO ARCAYA PUENTE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES